Gobierno Autónomo Descentralizado
CONCEJALES

Oficio No 008-GADCG-CG
Guaranda 16 de Marzo de 2022

Doctor
Jaime Chávez
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANIA
Presente

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo, me permito con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Rendición de Cuentas, el mismo que señala en el literal a) Garantizar a los ciudadanos y a las ciudadanas, a la Asamblea Ciudadana Local y a quien cumpla sus veces en el proceso de rendición de cuentas, el acceso a:Plan de Trabajo presentado por las autoridades de elección popular al Consejo Nacional Electoral (CNE) antes de su elección, de forma previa y oportuna al inicio del proceso de rendición de cuentas, según el sujeto que corresponda y de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Así también con la finalidad de dar cumplimiento al literal b) el que indica que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la autoridad sujeto obligado rinda cuentas, de forma previa y oportuna a la elaboración del informe y a la deliberación pública, me permito remitir el Resumen de las actividades cumplidas durante el periodo de rendición de cuentas.

En espera de que se sirva realizar las preguntas que estime pertinente referente al cumplimiento del plan de trabajo como Concejal del Cantón Guaranda, suscribo no sin antes reiterarle mi consideración y estima.

Atentamente,

Alfonso Camacho Bazantes
CONCEJAL

CELULAR: 0997865820, correo electrónico: alfcamacho60@yahoo.es

16/03/2020

Gobierno Autónomo Descentralizado
CONCEJALES

Oficio No 007-GADCG-CG
Guaranda 16 de Marzo de 2022

Señor
Manuel Chimbolema
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANIA
Presente

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo, me permito con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Rendición de Cuentas, el mismo que señala en el literal a) Garantizar a los ciudadanos y a las ciudadanas, a la Asamblea Ciudadana Local y a quien cumpla sus veces en el proceso de rendición de cuentas, el acceso a:Plan de Trabajo presentado por las autoridades de elección popular al Consejo Nacional Electoral (CNE) antes de su elección, de forma previa y oportuna al inicio del proceso de rendición de cuentas, según el sujeto que corresponda y de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Así también con la finalidad de dar cumplimiento al literal b) el que indica que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la autoridad sujeto obligado rinda cuentas, de forma previa y oportuna a la elaboración del informe y a la deliberación pública, me permito remitir el Resumen de las actividades cumplidas durante el periodo de rendición de cuentas.

En espera de que se sirva realizar las preguntas que estime pertinente referente al cumplimiento del plan de trabajo como Concejal del Cantón Guaranda, suscribo no sin antes reiterarle mi consideración y estima.

Atentamente,

Alfonso Camacho Bazantes
CONCEJAL

CELULAR: 0997865820, correo electrónico: alfcamacho60@yahoo.es

Recibido
Manuel Ch.
16-03-22

Gobierno Autónomo Descentralizado
CONCEJALES

Oficio No 009-GADCG-CG
Guaranda 16 de Marzo de 2022

Señora
Rosa Manobanda
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANIA
Presente

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo, me permito con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Rendición de Cuentas, el mismo que señala en el literal a) Garantizar a los ciudadanos y a las ciudadanas, a la Asamblea Ciudadana Local y a quien cumpla sus veces en el proceso de rendición de cuentas, el acceso a:Plan de Trabajo presentado por las autoridades de elección popular al Consejo Nacional Electoral (CNE) antes de su elección, de forma previa y oportuna al inicio del proceso de rendición de cuentas, según el sujeto que corresponda y de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Así también con la finalidad de dar cumplimiento al literal b) el que indica que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la autoridad sujeto obligado rinda cuentas, de forma previa y oportuna a la elaboración del informe y a la deliberación pública, me permito remitir el Resumen de las actividades cumplidas durante el periodo de rendición de cuentas.

En espera de que se sirva realizar las preguntas que estime pertinente referente al cumplimiento del plan de trabajo como Concejal del Cantón Guaranda, suscribo no sin antes reiterarle mi consideración y estima.

Atentamente,

Alfonso Camacho Bazantes
CONCEJAL

CELULAR: 0997865820, correo electrónico: alfcamacho60@yahoo.es

Recibido
24-03-2022

Gobierno Autónomo Descentralizado
CONCEJALES

Oficio No 011-GADCG-CG
Guaranda 7 de Abril de 2022

Ing.
Rumiñahui Chela
MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANIA
Presente

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo, me permito con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Rendición de Cuentas, el mismo que señala en el literal a) Garantizar a los ciudadanos y a las ciudadanas, a la Asamblea Ciudadana Local y a quien cumpla sus veces en el proceso de rendición de cuentas, el acceso a:Plan de Trabajo presentado por las autoridades de elección popular al Consejo Nacional Electoral (CNE) antes de su elección, de forma previa y oportuna al inicio del proceso de rendición de cuentas, según el sujeto que corresponda y de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Así también con la finalidad de dar cumplimiento al literal b) el que indica que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la autoridad sujeto obligado rinda cuentas, de forma previa y oportuna a la elaboración del informe y a la deliberación pública, me permito remitir el Resumen de las actividades cumplidas durante el periodo de rendición de cuentas.

En espera de que se sirva realizar las preguntas que estime pertinente referente al cumplimiento del plan de trabajo como Concejal del Cantón Guaranda, suscribo no sin antes reiterarle mi consideración y estima.

Atentamente,

Álfonso Camacho Bazantes
CONCEJAL

CELULAR: 0997865820, correo electrónico: alfcamacho60@yahoo.es

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN
Recibido Por: Luzmila cobi
Fecha: 12/04/2022
Hojas Anexas: Hora: 8:34
Firma: